

## COSME DAMIÁN ÇAVALL, UN HUMANISTA EN EL *ESTUDI GENERAL* DE VALENCIA

*Helena Rausell Guillot*

Universitat de València

El 18 de octubre del año 1531, festividad de san Lucas, Cosme Damián Çavall, un sacerdote nacido en Orihuela,<sup>1</sup> pronunciaba ante las autoridades de la ciudad y la Universidad de Valencia el discurso de apertura del curso académico. El tema elegido era la constitución del mejor estado de la república literaria. Poco después su *oratio* era impresa por Francisco Díaz Romano.<sup>2</sup>

¿Quién era Cosme Damián Çavall? Humanista, erasmista, discípulo de Juan Andrés Strany y de Elio Antonio Nebrija, maestro entre otros de Miguel Jerónimo Ledesma y posible contacto de Juan Luis Vives, estuvo oficialmente vinculado a la facultad de artes del *Estudi General* de Valencia entre 1524-1528 y 1530-1533 como catedrático de griego y de oratoria.<sup>3</sup>

Su producción escrita, al margen de algunos poemas latinos, parece limitarse al género del discurso, dando forma a un total de cuatro todos ellos pronunciados en el *Estudi*. Amén de esta *Oratio parenetica de optimo statu reipublicae litterariae constituenda*, Nicolás Antonio afirma que escribió otras tres *orationes* en alabanza de Valencia, de la elocuencia y de las ciencias.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> "Non minus quam meam Oriolam adfectus sum (...) Illi enim vitam oboeo vitalem". C. D. Çavall, *Oratio parenetica de optimo statu reipublicae constituenda*, Valencia, imprenta de Francisco Díaz Romano, 1531, f. 1 r. Como nacido en Orihuela lo identificó Nicolás Antonio, contradiciendo con ello al padre Andrés Escoto que lo creía valenciano. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, tomo II, p. 256. Cito según la edición facsímil ed. Bottega d'Erasmio, Turín, 1963.

<sup>2</sup> Tan sólo un mes después, como recoge el colofón del libro: "*Valentiae apud Franciscum Romanum, mense Novembri MDXXXI*".

<sup>3</sup> Como tal se identifica a sí mismo en su discurso: "*Fateor equidem ex numero me esse praeceptorum huius celeberrimi gymnasii, quam idoneus sim, nescio*". C. D. Çavall, *id.*, f. 11 r. En ese momento, octubre de 1531, va a iniciar su docencia por primera vez como catedrático de oratoria, tras haber dejado la cátedra de griego a Miguel Jerónimo Ledesma.

<sup>4</sup> *Orationes tres, quas publice habuit in Gymnasio Valentino. I. In laudem Valentiae. II. In laudem eloquentiae. III. In laudem scientiarum*. Estas tres últimas recogidas en un único volumen. Nicolás Antonio, *ibid.* Así lo recogen después de él Rodríguez y Ximeno. J. Rodríguez, *Biblioteca valentina*, Valencia, imprenta de José Tomás Lucas, 1747, pp. 104-105. Facsímil de la librería París-Valencia, Valencia, 1980. Ximeno, *Escritores del reyno de Valencia*,

1. LA ORATIO PARENETICA DE OPTIMO STATU REIPUBLICAE LITERARIAE  
CONSTITUENDA

El discurso exhortativo<sup>5</sup> de Çavall se enmarca dentro de la tradición de los tratados humanistas, en una línea divulgadora similar a otros géneros como las silvas y coloquios. Escritos con fines didácticos y contruidos en estilo directo o en diálogo, los tratados fueron recuperados de la Antigüedad Clásica por los humanistas para utilizarlos como instrumento de difusión de su pensamiento. Por ello ocuparon un lugar importante entre los escritos del humanismo italiano y de la Europa Norte. Contaban con una doble dimensión pedagógica y moralizante cuya conjunción se recogió en el ideal educativo de *pietas litterata*.<sup>6</sup>

En España fue importante el número de tratados pedagógicos escritos en el siglo XVI. El primero concebido a la manera de los italianos fue el *De liberis educandi libelus*, escrito por Nebrija en 1509,<sup>7</sup> pero pronto le siguieron otros muchos salidos de la pluma de Vives, Huarte de san Juan, José de Calasanz, Pedro Simón Abril, Miguel Sabuco, Juan de Iciar, Pedro Ponce de León, Baltasar de Céspedes, Juan de Pineda, Gutiérrez de los Ríos, Villalón, Pedro Juan Perpiñá, Juan Lorenzo Palmireno, Juan Bonifacio, Sánchez de las Brozas, Jiménez Patón...<sup>8</sup>

Las lecciones inaugurales de los cursos universitarios eran una de las formas comunes de los tratados.<sup>9</sup> El estar escritos para ser leídos en actos

2 volúmenes, Valencia, imprenta de José Esteve Dolç, 1747. Facsímil de la librería París-Valencia, Valencia, 1980. Justo Pastor Fuster, sólo recoge ya la primera. J. P. Fuster, *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven, con adiciones y enmiendas a la de... Vicente Ximeno*, Valencia, imprenta y librería de Ildefonso Mompí, 1827-1830, p. 99. Facsímil de la librería París-Valencia, Valencia, 1980.

<sup>5</sup> Así podemos traducir las palabras *oratio parenetica*, una latina y otra griega, que dan título a la obra. Términos equivalentes a la primera serían *tractatus* o *dissertatio*, mientras que la segunda procede del término paréntesis, que viene a significar exhortación o amonestación.

<sup>6</sup> M. Comellas Aguirrezabal, *El humanista* (en torno al *Discurso de las letras humanas* de Baltasar de Céspedes), ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pp. 43 y 45.

<sup>7</sup> Se trata de la única obra pedagógica conocida de Nebrija. Dedicado a Miguel Pérez de Almazán, secretario real, el texto está redactado en forma de epístola. Mercedes Comellas señala como su finalidad es componer una guía de los estudios de humanidades y como toca prácticamente todos los temas de la tratadística italiana. No llegaría a ser impresa y sería publicada por primera vez por Roque Chabás en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y museos* (tercera época), IX, pp. 56 a 66 y analizada por E. H. Keniston, "Notes on the *De liberis educandis* of Antonio de Nebrija", *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. III, Madrid, 1925. Citados ambos por M. Comellas Aguirrezabal, M., *id.*, p. 55, nota 44. Con posterioridad sería publicada, traducida y estudiada por León Esteban y Laureano Robles en 1981. L. Esteban y L. Robles (ed.), Antonio de Nebrija, *De liberis educandi libelus*, ed. Universidad de Valencia, Valencia, 1981.

<sup>8</sup> M. Comellas Aguirrezabal, *id.*, pp. 56 y 57.

<sup>9</sup> Entre los italianos destacan los de Guarino, Picco y Manetti y entre los españoles las pronunciadas por Guillén de Brocar, Francisco Decio, Juan Pérez y Juan Maldonado en

públicos condicionaba su forma, sus contenidos y su tono, además de hacer necesarias las alusiones constantes a unos interlocutores físicamente presentes en el momento de su pronunciación. Sin embargo, algunos de ellos eran después entregados a las imprentas y la existencia entonces de unos destinatarios potencialmente diferentes y de un soporte físico que iba a convertir las palabras en perdurables implicaba algunas modificaciones necesarias.<sup>10</sup>

La lectura pública del discurso de Çavall se prolongó algo más de una hora, en un día en el que muchos interrumpían sus ocupaciones públicas o privadas para asistir al acto. Çavall se dirigió en su discurso a todos los presentes y, por extensión, a todos los miembros de la república literaria. Sin embargo, sus principales destinatarios fueron los jurados de la ciudad de Valencia, el resto de profesores del *Estudi*, el rector, Juan de Celaya, y los estudiantes.

Los jurados, responsables del gobierno de toda la república y por ende de la literaria, constituyen el primer y principal destinatario de su alocución, porque son ellos los responsables de la elección de aquellos que han de regirla y administrarla.<sup>11</sup> El requerimiento de Çavall a los jurados es triple. Les pide que supervisen la calidad de la docencia impartida en la Universidad como padres preocupados por los progresos de sus hijos, que no sean mezquinos a la hora de pagar los salarios de los profesores en atención a la excelsa labor que éstos realizan —al buen maestro nunca puede pagársele lo suficiente— y, sobre todo, que sean cuidadosos a la hora de elegir a aquellos a los que van a encargar de la formación de la juventud.

*Itaque duo vos hic aperire parentes, oportet, oculos et loculos. Illos, ut omni studio, cura, et diligentia perspicatis, quales filiorum vestrorum formatores, eruditoresque fore statueritis. Nun dubitatis taleis liberos vestros evasuros, quales hi sunt, quorum vitam, mores ac literas illis proponitis tanquam exemplar ad imitandum.*<sup>12</sup>

1521, 1534, 1537 y 1545. Estas últimas son destacadas por Avelina Carrera de la Red, *El "problema de la lengua" en el humanismo español*, Valladolid, 1988. Citada por M. Comellas Aguirrezabal, *id.*, p. 46, nota 12.

<sup>10</sup> En este caso, el autor aumenta su extensión y el número de digresiones, amén de confesar que lo impreso no se corresponde totalmente con lo dicho. La existencia de un mayor número de digresiones se debe a la explicación de sus fuentes y a la voluntad de introducir acotaciones que dinamicen el discurso y de no malquistarse con nadie por haber obviado su alabanza. C. D. Çavall, *id.*, f. A 3 r.

<sup>11</sup> "Id (de optimo statu reipublicae literarie constituendo) quod fieri certem non poterit nisi fidei eorum qui eam ut par est optime gerant atque gubernent, a vobis patres quibus totius republicae, ac proinde huiusce literariae cura demandata est, comisa fuerit". C. D. Çavall, *id.*, f. 2 r. Como señala Amparo Felipo, ellos eran los responsables del gobierno efectivo y de la dirección de la Universidad, amén de elegir cada año a los titulares de las cátedras, A. Felipo Orts, *La universidad de Valencia durante el siglo XVI (1499-1611)*, Colección Monografías y Fuentes, n.º 18, ed. Universidad de Valencia, Valencia, 1993, p. 24.

<sup>12</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 9 v.-f. 10 r.

También se dirige a los diferentes catedráticos de la Universidad, hombres ilustres de las letras y las ciencias, en su carácter de educadores de la juventud. Incidirá en la dignidad de su profesión y la importancia de su magisterio, de las palabras que pronuncian en sus clases y de su propio comportamiento ante sus alumnos, por el poder que tiene entre niños y jóvenes la imitación.<sup>13</sup> Con respecto a sus alumnos su obligación ha de ser doble: procurar que obtengan los mejores conocimientos y, sobre todo, sembrar en ellos la semilla de las virtudes. Como él señala, "el más valioso y mayor favor, el que podríamos considerar como de primer orden, es poder fortalecer la virtud de alguien. Tras la virtud viene el saber, que tiende al conocimiento de la virtud, a través del cual una persona enciende en otra, como de su luz propia, otra luz y ésta no disminuye con el trato sino que aumenta. En último lugar queda el dinero".<sup>14</sup>

El rector, Juan de Celaya, constituye por su poder en esos momentos un interlocutor obligado. Nacido en Valencia y formado en París, donde se doctoró en teología, fue el primer rector vitalicio de la Universidad (1525-1568).<sup>15</sup> Çavall alaba su figura y las reformas introducidas por él en la Universidad de Valencia,<sup>16</sup> que considera han servido para mejorar su funcionamiento y darle renombre fuera de los límites del propio reino.<sup>17</sup>

<sup>13</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 12 r.

<sup>14</sup> "Nam ut pernoscatís, qui sit beneficiorum ordo, praecipuum, oc summum beneficium est, et tamquam primae notae, si quis virtutem cuiusquam adiuvet. Post virtutem eruditio sequitur, tendens ad cognitionem virtutis, per quam homo homini tanquam de suo lumine lumen accendit, nec conatatione minuit, sed augetur ultimus fere locus pecuniae relictus". C. D. Çavall, *id.*, f. 14 v.

<sup>15</sup> Se formó como discípulo de Gaspar Lax de Sariñera en el Colegio Montaigu de París. Desde 1509 enseñó en el colegio de Cocqueret (más abierto al humanismo). Fue maestro de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Juan Martín Silíceo y preceptor de Felipe II. Enseñaría después en Sainte-Barbe. En 1522 obtuvo el doctorado en teología. El 28 de septiembre de 1525 el *Consell General* autoriza a los jurados o contratarlo como rector de la Universidad de Valencia, pese a tener que revocar para ello una serie de cátedras (tres de teología —una en cada vía— y una de cánones, leyes, filosofía moral y gramática). El 3 de octubre es nombrado rector perpetuo de la Universidad de Valencia, amén de profesor único de teología (en las tres vías). Sería rector de la Universidad hasta su muerte en 1568. Entre sus escritos se cuentan *Dialectae Introductiones* (1528), *Commentaria in quartum volumen sententiarum* (1530) y *In triplicem viam Divi Thomae commentaria in secundum librum Sententiarum* (1531), obras todas ellas publicadas en Valencia tras haber sido explicados sus contenidos en la Universidad. Fueron reimprimos posteriormente en París en un solo volumen titulado *Libros Physicorum Aristotelis cum questionibus eiusdem secundum, triplicem viam Thomae, realium et nominalium*. También se le atribuye *In Sumulas Petri Hispani Commentaria*.

<sup>16</sup> Estas reformas implicaban según Amparo Felipo una reestructuración de las enseñanzas, el incremento del control sobre los profesores, un mayor control sobre los horarios, la organización de los equipos de examinadores (1526), la intervención del rector en el nombramiento anual de los catedráticos por los jurados y un examen personal de los candidatos por el rector (1548). Sobre la figura de Celaya vid., A. Felipo Orts, *id.*, pp. 33-35, 59, 67, 83, 86, 104-105, 122, 125, 147, 156-161, 187 y 194-195.

<sup>17</sup> Afirma en concreto, que el éxito de estas reformas han llevado a las autoridades de la Universidad de Barcelona a imitarlas. C. D. Çavall, *id.*, f. 9 r.-9 v.

Por último, los jóvenes estudiantes, que podían no contar más de trece años,<sup>18</sup> constituyen un destinatario especialmente caro a Çavall como buen humanista, como buen pedagogo y como buen profesor. A ellos les recuerda lo hermoso que es formar su mente, la importancia de la virtud y la sabiduría y algunos de los deberes que tienen que cumplir. Uno de los más importantes es aunar voluntad y trabajo en un esfuerzo para aprender.

*Me gustaria que de vez en cuando recordaseis que vosotros habéis asumido (...) la pesada carga de la universidad de Valencia y de los maestros y dado que habéis venido para algo así como el comercio de las buenas artes —pues sé que buena parte de vosotros habéis confluído en esta muy ilustre ciudad (...) en razón de vuestros estudios de muy diversas y lejanas ciudades de España (...)— es muy vergonzoso que vosotros volváis vacíos, deshonorando el prestigio de la ciudad y de sus profesores. Por eso esforzaros cuanto podáis con voluntad, con trabajo (si es que es más propio del aprendizaje el trabajo que la voluntad) para conseguirlo y dado que los jurados, el rector, los padres, y, en fin, los maestros han aportado todo lo necesario, no deis la impresión de descuidar vuestros propios intereses.*<sup>19</sup>

Por lo que respecta al contenido de la disertación, éste se estructura en torno a tres grandes bloques: cómo se ha de proceder a la elección de los profesores de la universidad, cuáles son sus deberes y cuáles los de sus alumnos. A lo largo de su exposición, sin embargo, toca temas como la importancia capital de las leyes y de la justicia, la necesidad de concordia entre los cristianos, la importancia de una educación que capacita al hombre para alcanzar un desarrollo integral y para desempeñar un papel propio en la sociedad, la dignidad del sacerdocio, el papel primordial de la virtud...

Habla también de la trascendencia de las escuelas y, al hacerlo, recurre a cinco símiles que dibujan una serie de imágenes muy plásticas. Las considera la fuente de la que mana la salud o la perdición de la ciudad, la cabeza de la república, los hospitales del alma, templos para ser habitados por el Espíritu Santo y, en la sociedad, lo que los ojos son al cuerpo y el intelecto al alma. Son tan importantes que sin ellas nada puede funcionar bien.

<sup>18</sup> E. González y González, *Joan Lluís Vives, de la escolástica al humanismo*, ed. Generalitat Valenciana, Valencia, 1987, p. 105.

<sup>19</sup> "Illud subinde meminertis velim suscepisse (...) anus grave et gymnasii Valentini et praeceptorum, ad quos cum tanquam ad mercaturam bonarum artium situs profecti (...) inanes vos redire turpissimum est, dedecorantes et urbis autoritatem et magistrorum. Quas obres quantum conniti animo potestis, quantum labore contendere (si discendi labor est potius quam voluptas) tantum facite ut efficiatis neu comittatis ut ne cum omnia suppeditata sint a patribus iuratis, a rectore, a parentibus, denique ab eruditoribus, vosinet ipsis defuisse videamini". C. D. Çavall, *id.*, f. 16 v. Çavall afirma que la Universidad de Valencia atrae por su calidad a gran número de estudiantes de toda la Monarquía Hispánica, especialmente de Cataluña. Llegado a afirmar que podría pensarse que Cataluña ha quedado privada de estudiantes. "Taceo, quod nunc mira scholasticorum multitudo ex variis Hispaniae partibus ad capiendum ingenii cultum huc confluerit, et in his praecipue cathalani, adeo ut universam cataloniam scholasticis esse spoliata credere por sit". C. D. Çavall, *id.*, f. 9 v.

*Neque vero velim vos putare patres et viri laudatissimi scholas domun quandam esse, ubi praeceptores aliquot prelegunt audientibus discipulis, idem esse puteris in civitate quod oculos in corpore, quod in anima intellectus. Vitiatis oculis male intuemur; male sano capite res longe aliter quam sunt, accipiuntur, sentiuntur, intelliguntur. Ad hunc etiam modum, corruptis scholis, hoc est, morum formatricibus corrumpi, quoque eso qui illic addiscunt necesse est.*<sup>20</sup>

Más allá de esto, su utilidad es innegable. De un lado, porque de ellas han salido todos los sabios y filósofos de la Antigüedad Clásica,<sup>21</sup> los padres de la Iglesia, los escolásticos y los grandes intelectuales de su época. De otro, porque de las escuelas surge el conocimiento de las reglas y las leyes sagradas, la gramática, la lógica, la poesía, la aritmética, la geometría, la cosmografía, la astronomía, la música, la ética, la economía, la política, la historia —maestra de la vida pública y privada—, la física, la medicina y la teología.<sup>22</sup> Por último, cree Çavall que ellas podrían ser más eficaces que los propios monarcas para acabar con la herejía luterana que en esos momentos desgarraba a la cristiandad.

*At vero huic publice nostrorum temporum calamitati in qua impiissimus Lutherus cum suae farinae sodalibus integram illam, etiam consutilem Christi Iesu Dei Opt. Max. tunicam maximo certe orbis tumultu rescindere conatur, num regum, num populorum potentia facultatibus, opibus, et divitiis potest omnino suppetias occurri. Profecto minime, verum scholarum subsidio unde tanto malo remedia et ea efficacissima sane petuntur.*<sup>23</sup>

## 2. COSME DAMIÁN ÇAVALL: HELENISTA, RETÓRICO Y HUMANISTA

Çavall era alguien, según su propio testimonio, formado intelectualmente en Valencia. Por ello sentía por Valencia el mismo afecto que por su ciudad natal, Orihuela, ya que a ella le debía una vida profesional, intelectual y académica, superior a sus ojos a la propia vida, “*porque la vida sin estudios es muerte y sepultura en vida*”.

*Quod facio equidem libenter pro mea in hanc civitatem benevolentia, aut potius pietate, in quam, ita me Deus amet, non minus quam in meam Oriolam adfectus sum, ne scio an magis esse debeam. Illi enim vitam oheo vitalem, ut Enniano verbo utar, huic literariamque quanto ista prestantior est, tanto me scio devictiorem ac magis obnoxium. Quippe vita sine literis mors est, et vivi hominis sepultura.*<sup>24</sup>

<sup>20</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 4 r.

<sup>21</sup> Los autores que destaca son Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Demóstenes, Cicerón, Varrón, Séneca, Plinio, Apolonio de Tiana, Plutarco, Zenón, Crisipo, Euclides, Ptolomeo, Orfeo, Museo, Homero, Hesiodo, Lucrecio, Virgilio y Horacio. C. D. Çavall, *id.*, f. 5 r.

<sup>22</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 7 v.

<sup>23</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 7 v.-f. 8 r.

<sup>24</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 1 r.-1 v.

Se identifica además como discípulo de Juan Andrés Strany, hombre clave para la causa humanista en Valencia,<sup>25</sup> maestro suyo y también maestro de muchos de los presentes, a quien considera digno de toda alabanza.

*Joanis Andreae Stranei. cuius vestri praeceptoris etiam mei, multis nominibus honorandi.*<sup>26</sup>

Çavall compara a Strany con Nebrija,<sup>27</sup> considerándolo no muy inferior a éste y reproduciendo de forma casi literal la alabanza de Strany que Juan Luis Vives había realizado en 1522 en su *De civitate Dei*.

*Virum hunc modis omnibus summum cum summa eruditione parem animi probitate comiunxisse.*<sup>28</sup>

Prueba del vínculo existente entre Strany y Çavall es el hecho de que Çavall aparezca como testigo en el testamento que Juan Andrés Strany, enfermo de gravedad, dicta en Valencia al notario Luis Beltrán el 10 de enero de 1530.<sup>29</sup> La muerte de Strany —que debe fecharse entre julio de 1531 y oc-

<sup>25</sup> Nacido a fines del siglo xv (la fecha exacta es incierta) murió tempranamente en 1530 o 1531. Sacerdote y beneficiado de la catedral, estudiante de artes y teología en París, preceptor de don Juan de Borja y Enriquez, tercer duque de Gandía, y amigo y corresponsal de Vives, ocupó las cátedras de filosofía natural, filosofía moral y lógica en la facultad de artes y fue elegido rector de la Universidad de Valencia en 1517 y 1521 aunque en ninguno de los dos casos llegó a cubrir los tres años que duraba el mandato. Su docencia y su actividad en la universidad valenciana entre 1516 y 1522 son consideradas claves para el humanismo valenciano. Sebastián García Martínez, al creer en su estancia en Alcalá como discípulo de Nebrija, lo hace el eslabón entre el humanismo de Alcalá y el valenciano. Este autor defiende además que la creación de la cátedra de griego en la Universidad en 1524 está relacionada con la actuación de Strany como rector. lo que lo convertiría en posible punto de partida de la tradición helenística local. De hecho, él reconstruye así la línea del helenismo valenciano: de Nebrija a Strany, de Strany a Çavall, de éste a Ledesma y de Ledesma a Núñez. S. García Martínez, “Sobre la introducción del helenismo en la Universidad de Valencia”, *Actes du I colloque sur le Pays Valencien à l'Époque Moderne*, Pau, 1980, p. 364. Sobre Juan Andrés Strany, vid., también A. Felipo Orts, *id.*, pp. 30-31, 71, 94, 111-112 y 121.

<sup>26</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 6 v.

<sup>27</sup> “*Filium enim orationis ab uno praeceptore et eo absolutissimo ad alterum si non omnino parem, certe non multo inferiorem sua sponte deductum est*”. C. D. Çavall, *ibid.*

<sup>28</sup> C. D. Çavall, *ibid.*, f. 6 v. Vives se refiere a Strany como “*homo qui summae eruditionis summam quoque probitate adiunxit*”. Vives, *De Civitate dei*, libro 10, cap. 6, citado por Gallego Salvadores, “El nominalismo en la Universidad de Valencia durante la primera mitad del siglo xvi”, *Ministerio y Carisma, Homenaje a Monseñor García la Higuera*, Valencia, 1975, p. 299, nota 92.

<sup>29</sup> “*Presentis foren per testimonis, convocats e pregats los reverents e magnífichs mossen Francesch Torrella, canonge de València, mestre Miquel Cernes, mestre en sacra theologia, e Damià Çavall, bacheller en arts, habitants de València. Los quals, interrogats si coneixien al dit testador e lo dit testador a ells, e tots dixeren que si. E yo, notari rebedor del present, los coneix molt bé*”. Este testamento fue aportado por Concha Ferragut Domínguez en su tesis doctoral. Vid. M.<sup>a</sup> C. Ferragut Domínguez, *El manuscrito de Juan Andrés Strany*

tubre de 1531–<sup>30</sup> dejando todas sus obras manuscritas<sup>31</sup> explica que Çavall públicamente abogue porque éstas lleguen a la imprenta, cosa que el considera no haría sino redundar en una mayor gloria para la ciudad de Valencia.

*Ut intelligatis eum talem fuisse qui posset civitate hanc per se illustrissimam (si modo civitatis ipsa voluisset) redere illustriorem. An non afferrent si in apertum prodire, huic civitati vel maximum splendorem anotationes huius viri sine controversia doctissimi poene inumere, maxime opposite in Senecam, et ille non minori numero, dignissime quides que manibus omnium tererentur in omnes, L. Plynii Naturalis historie libros, quibus emaculandis, castigandisque vir ille longiori projecto vita dignus imortuus est.*<sup>32</sup>

La preocupación de Çavall no era gratuita, sino eco de la sentida por el propio Strany en el momento de la redacción de su testamento. Desgraciadamente, sus obras nunca llegarían a ser impresas, perdiéndose en su mayoría.<sup>33</sup>

Por otra parte, y de nuevo según su propio testimonio, Çavall se formó también con Nebrija, posiblemente en Alcalá.<sup>34</sup> Habla de él como de un

sobre la “Naturalis Historia” de Plinio. Ms. de la Biblioteca del Corpus Christi de Valencia, Valencia, 1993, pp. 43 a 45. La cita extraída aparece en concreto en p. 45.

<sup>30</sup> La existencia de una carta de Juan Luis Vives a Strany fechada en julio de 1531 en la que éste hace alusión a la enfermedad de Strany y a su restablecimiento hace que Concha Ferragut descarte 1530 como año de su muerte y considere posible que falleciera poco después. M.<sup>a</sup> C. Ferragut Domínguez, *id.*, p. 43. Con certeza Strany ya ha perecido en octubre de 1531 porque Çavall habla de su muerte, acaecida mientras trabajaba en los comentarios a la *Historia Natural* de Plinio. C. D. Çavall, *ibid.*, f. 7 r. Una traducción de la carta puede encontrarse en la traducción de las obras completas de Luis Vives realizada por Lorenzo Riber en 1947, L. Riber (trad.), *Luis Vives, obras completas*, ed. Aguilar, Madrid, 1947, reimpresa por la Generalitat Valenciana y el Consell Valencià de Cultura, Madrid, 1992, tomo II, p. 1722.

<sup>31</sup> Escribió unos comentarios a Séneca –*Annotationes appositae in Senecam*– y a Valerio Máximo –*Annotationes in Valerium Maximum*– y unas anotaciones a Dioscórides y a la *Historia Natural* de Plinio –*Joannis Andreae Stranei Valentini hyppodiaconi Annotationes in C. Plinii secundi Naturalis Historiae libros XXXVII*– vid. S. García Martínez, *id.*, p. 368, notas 27 a 29 y A. Felipo Orts, pp. 111-112. De ellas Çavall destaca los comentarios a Séneca y a la *Historia Natural* de Plinio, a las que añade otras anotaciones de Strany a autores sagrados que no explicita y otras obras: “*ut taceam nunc in varios autores etiam sacros varia annotationum genera aliaque opera non pauca*”. C. D. Çavall, *id.*, f. 7 r. Esto podría apuntar a algún posible trabajo de Strany sobre las Sagradas Escrituras, en la línea de la no confirmada cátedra de Sagrada Escritura que Ximeno en el siglo XVIII afirmaba ocupó Strany. V. Ximeno, *id.*, tomo I, p. 81.

<sup>32</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 6 v.-f. 7 r. Algunas de estas palabras de alabanza de Çavall a Strany son transcritas por Rodríguez al hablar de Strany. J. Rodríguez, *id.*, p. 225.

<sup>33</sup> Strany cuida de que todos sus libros pasen a manos de uno de sus discípulos, Honorato Juan, y establece que en caso de morir éste en Flandes los libros pasen a otros dos discípulos suyos, Miguel Ferri y Miguel Jerónimo Ledesma, estudiantes en ese momento en Alcalá, con la siguiente condición: “*Que los libros que-s trobaran composts per mí, que aquells no sien dividits per e entre aquells, açò per a que aquells los paguen fer stampar e partir-se lo guany*”. M.<sup>a</sup> C. Ferragut Domínguez, *id.*, p. 44.

<sup>34</sup> Es posible que asistiera a sus clases de retórica en Alcalá entre 1514 y 1522, fecha esta última de la muerte de Nebrija. Menos probable por la cronología es que fuera estudiante de

“*hombre incomparable en todos los aspectos, mi maestro y, hasta hoy, la persona más venerada por mí*”.

*Et eum his virum illum modis omnibus incoparabilem Antonium Nebrisensem, praeceptorem meum, ad modum observandum meum autem.*<sup>35</sup>

Çavall sitúa a Nebrija entre los grandes hombres de la cultura de su tiempo –Erasmus, Budé, Lorenzo Valla, Pico de la Mirandola...–, destacando su papel sin igual dentro del mundo de la cultura española y europea. Lo vincula especialmente a dos ámbitos, el español y el italiano: a Italia por haberlo formado intelectualmente<sup>36</sup> y a España porque aquí nació y porque Nebrija ha sido su mejor maestro, hasta tal punto que “*cualquier conocimiento que España pueda tener los ha recibido únicamente por él*”.

*Immo vero etiam hispanorum omnium, cui tantum debet Hispania, ud quiequid melioris literarum habeat, habet autem grata superis non parum, illi acceptum ferat. Sed cur omittimus id quod eo essem libentius facturus quod refricaret mihi renovaretque memoriam pariter ac desyderium Antonii mei Nebrissensis longe doctissimi, quem ego virum torius tum Hispaniae tum Italiae publica summoque honore nomino, illus que genuerit, huius quae literis optimis instituerit. Nihil enim nunquam hoc hispanorum orbit produxit omnibus literariis doctibus absit invidia dicto.*<sup>37</sup>

Hombre próximo a los reyes y a los grandes, honrado tanto por los poderosos como por el pueblo, olvidó sin embargo cultivar su propia gloria, por lo que algunos de sus escritos corren, como los de Strany, riesgo de ser olvidados.<sup>38</sup> Çavall destaca especialmente su labor exegetica, precisamente aquella que hizo a Nebrija enfrentarse con Erasmo, y con ella cree que Nebrija “*no sólo no se va a mostrar inferior a ninguno*” sino que incluso “*podría decir que va a ser superior a todos*”. La base para esta alabanza son sus *Anotaciones a la Sagrada Escritura*, aún no publicadas y que Çavall espera pronto salgan a la luz.<sup>39</sup>

poesía, oratoria, gramática o retórica con Nebrija en Salamanca entre 1474 y 1513 o en Sevilla en el curso 1513-1514. Vid. al respecto L. Esteban y L. Robles, *id.*, pp. 34-43.

<sup>35</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 5 v.

<sup>36</sup> Tras estudiar en Salamanca, Nebrija marchará a Italia entre 1460 y 1470, pasando por las universidades de Roma, Padua, Pisa y Florencia y el Colegio de san Clemente de Bolonia. L. Esteban y L. Robles, *ibid.*

<sup>37</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 5 v.-6 r.

<sup>38</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 6 r.-f. 6 v.

<sup>39</sup> Çavall cree que estas anotaciones “*harán al mundo cristiano el más explicado de los mundos cuando salgan a la luz*” y considera las *Quinquagenas* que Nebrija presentó a Cisneros sólo un anticipo de la citada obra. C. D. Çavall, *id.*, f. 6 r. En junio de 1523, un año después de la muerte de su padre, Sebastián de Nebrija tomaba posesión de los manuscritos paternos que se conservaban en el Colegio de san Ildefonso. Entre ellos estaba el manuscrito de las *Anotaciones Sacrae Escriurae* y un *Vocabulario de la Sacra Escriura*. M. Bataillon,

*Siquidem nulla erat honesta disciplina in qua vir ille non poterat cum summis artificibus contendere. Et ut taceam saeculares (ut ita loquar) facultates omnes, ac scientias, in quibus ille singulariter excellerebat, profecto sacrarum literarum cognitionem tantam assecutus est ut in hoc genere nullit sit, neminem nostri saeculi excipio, cessurus nolo dicere quod fortasse possem omneis superaturus.*<sup>40</sup>

Sin embargo, pese a su formación en Valencia y en Alcalá Çavall no obtiene ningún grado universitario hasta el 15 de octubre de 1530,<sup>41</sup> cuando ya llevaba al menos seis años como profesor en la universidad. Es en esa fecha cuando la Universidad de Valencia libra a su favor el título de Bachiller en Artes, el más elemental dentro de la formación universitaria del momento. El por qué habría que buscarlo, como tuvo a bien explicarme Enrique González y González,<sup>42</sup> en el hecho de que para ser profesor en la facultad de artes sólo se exigía estar graduado por una universidad en caso de enseñar lógica, filosofía natural o filosofía moral, las disciplinas consideradas superiores, y no para impartir docencia de gramática, oratoria, poesía, griego o latín. Por ello, lo único que hacían los grados obtenidos por Çavall en 1530 era reforzar su vínculo oficial con la facultad de artes y capacitarlo para impartir una docencia que, según parece, no llegó a ejercer.

Por otra parte, podría haberle unido algún tipo de relación con Juan Luis Vives, al que se refiere como "*Vivis mei*" y al que testimonia un afecto y un reconocimiento especial. Vives, hombre doctísimo y de costumbres excelentes, debe ser situado según Çavall entre aquellos escritores de la religión dignos de constante consulta. Sus obras, llenas de conocimiento, piedad y elocuencia cree van a reportarle fama imperecedera.

*Vir quidem eruditorum omnibus centuriis inter assiduos illos, et classicos religionis nostrae scriptores, non inter proletarios reponendus, adeo multa ab homine doctissimo iuxta ac egregie morato docte, pariter et pie, adde etiam et eloquentissime scripta, quotidie per totum orbem invulgantur, quae sunt haud dubie illius nomen, non sine maxima celebritate, et gloria ad posteros transmissura.*<sup>43</sup>

*Erasmo y España*, ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1950, p. 34. Sobre la labor exegética de Nebrija ver Bataillon, *id.*, pp. 22 a 40 y A. Sáenz Badillos, "Antonio de Nebrija ante la Lengua Hebrea y la Biblia", en C. Codoñer y J. A. González Iglesias (ed.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1994.

<sup>40</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 6 r.

<sup>41</sup> Los *Libros de grados* expedidos por la Universidad de Valencia que se encuentran en la actualidad en el Archivo Municipal de la ciudad testimonian que Damián Çavall, natural de Orihuela, pasó por la capilla de Nuestra Señora de la Sapiencia y obtuvo la aprobación de aquellos que actuaron como sus examinadores, L. J. Gensor y F. Moreno. Su promotor fue Miguel Cervés. Vid. J. Gallego Salvadores y A. Felipe Orts, *Grados concedidos por la Universidad de Valencia durante la primera mitad del siglo XVI*, ed. Biblioteca Balmes, Barcelona, 1983, p. 63.

<sup>42</sup> Quiero testimoniarme desde aquí mi agradecimiento y también a Amparo Felipe Orts y a Antonio González Alba, sin el cual mi artículo no habría sido posible.

<sup>43</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 8 v.

Parte de su discurso —aquella que se refiere a la elección de los catedráticos— está escrita teniendo como base fundamental una carta de Vives escrita en valenciano y enviada por éste cuatro años antes, en 1527, al *Consell secret* de la ciudad. Çavall afirma no hacer sino reelaborar en latín lo que Vives escribió en romance.

*Quamquam quod Vives vernacule scripserit, idem ego latine at ordine longe diverso, sum executus.*<sup>44</sup>

Çavall sabe por el testimonio de uno de los escribanos que la carta se encuentra en los archivos de la ciudad y encarece a los jurados que no se nieguen a leerla, con objeto de hacer lo que Vives aconseja.

*At vero quemadmodum omnium artium, facultatumque professores debeat patres iuratis deligere, doctissima quidem epistola sed vernaculo sermone Brugis ab hic quadrienium ad Juratos Senatunque Valentinum scripsit Joannes Lodovicus Vives civis vester. (...) Quam epistolam scio ego a fidissimo scriba vestro in archivis huius verbis asservari, quamque vos patres queso et oro, ut etiam, atque etiam legere non gravemini, videlicet quo ea, que illic homo patriae amatissimus, isti ordini longe amplissimo, augustissimoque consuluerit, et quidem prudentissime, summa cura, et studio exequimini.*<sup>45</sup>

La elección debe realizarse con un juicio libre y responsable, sin ser servidores de amiguismos o escuchar las alabanzas que los candidatos o sus protectores pronuncien y buscando únicamente que sean los mejores en el desempeño de su profesión.<sup>46</sup> El hacerlo según las instrucciones de Vives garantizará a los jurados no equivocarse y conseguir a los maestros más aptos.

*Conquiretis autem ac invenietis aptissimos nec fallemini in ea re, si ea quae scripsit Vives meus ad patres iuratos senatumque Valentinum in ea quam modo epistola adamussim feceritis.*<sup>47</sup>

No era ese un momento fácil para hacer en Valencia una alabanza de Vives. En 1524 la Inquisición valenciana entregaba a su padre, Luis Vives Valeriola, al brazo secular para su ejecución y en 1528 iniciaba un proceso contra la memoria de su madre, Blanca March, que no finalizaría hasta 1530, año en que sus restos serían trasladados desde la iglesia de santa Catalina en Alcira a Valencia para ser quemados en público.<sup>48</sup> Además,

<sup>44</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 2 r.

<sup>45</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 8 v.-9 r.

<sup>46</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 8 r.-f. 8 v.

<sup>47</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 11 r.

<sup>48</sup> Las desgraciadas relaciones de la familia de Vives con la Inquisición no empezaban ni acababan ahí. En 1489 habían sido quemados dos de los hermanos de sus abuelos, Joan Al-

aunque precisamente en marzo de 1528 se editó en Valencia la primera traducción al castellano de la *Institutio feminae christianae*, la única obra de Vives que vería publicada en vida en su patria chica, la obra *circuló casi como anónimo, pues el nombre del autor no se leía en ningún encabezado sino en el interior del texto del prólogo*.<sup>49</sup>

Posiblemente el origen de la relación de Çavall con Vives estuviera en la amistad que había unido a éste con su maestro Juan Andrés Strany.<sup>50</sup>

menara e Isabel Valeriola. En 1491 fue quemado su bisabuelo materno. En 1500 se descubre una sinagoga en casa de uno de los hermanos de su padre, Salvador Vives Valeriola. Su mujer, Castellana Guioret, y su hijo Miguel Vives fueron procesados y condenados a muerte en 1501. En 1520 se incoa un proceso contra su padre y un segundo, celebrado entre 1522 y 24, acabó con su ejecución, la de su abuela materna y la de dos tías suyos (una prima de su padre y una hermana de su madre). En 1528 la Inquisición juzgó a uno de los hermanos de su mujer, que acabaría también en la hoguera y en 1534 se quemaría a otro de sus tíos paternos. El proceso contra su madre, muerta en la epidemia de peste de 1508, se inició porque dos de las hermanas de Vives habían solicitado los 10.000 sueldos de su dote, incautada por la Inquisición tras la ejecución del padre. Las razones económicas debieron jugar un papel importante en ambos juicios. De hecho, Vives en 1524 calificó el proceso contra su padre como "un grandísimo y ociosísimo pleito de bienes". Vid. E. González y González, *id.*, pp. 91 a 96. A. Gómez-Hortigüela Amillo, *Luis Vives, valenciano, o el compromiso del filósofo*, ed. Generalitat Valenciana, Valencia, 1991, p. 24, nota 7. R. García Cárcel, *La Inquisición en Valencia, 1478-1530. Los orígenes del tribunal valenciano*, ed. Península, Barcelona, 1976 y A. García, *Els Vives. Una família de jueus valencians*, Valencia, 1987.

<sup>49</sup> El libro llegó a ver un total de ocho ediciones en España, suponiendo según González y González un tercio de las ediciones de Vives en España y siendo por tanto su obra más difundida. Sólo otra obra de Vives, la traducción de sus *Linguae latinae exercitatio* (Diálogos) sería impresa en Valencia a lo largo del XVI, en una fecha tan tardía como 1577. La escasez de ediciones de las obras de Vives en la península no implica, ni muchos menos que los libros de Vives no llegaran a la ciudad. De un lado, importadas desde Lyon, Basilea o los Países Bajos, y de otro a través de sus familiares y amigos. E. González y González, *id.*, pp. 55-56. En una carta de Vives a Honorato Juan de 1531, éste le anuncia la publicación en Amberes de sus *Disciplinas* y le dice: "Dilaté para otros tiempos la impresión de mis tratados retóricos, literarios y filológicos, abrumado como estoy de filosofías, más no las puedo llevar. Lo que vaya saliendo ya procuraré que te vaya llegando a la mayor brevedad y que lo presentes al tío o a la tía, cosa que te será sumamente fácil, y si no me engaño podrás hacerlo en toda ocasión. Tú veas cuál sea la disposición de tu ánimo en eso que te digo", L. Riber, *id.*, tomo II, p. 1674.

<sup>50</sup> Quizá los orígenes de la relación entre ambos estén en una carta de Strany a Vives en la que éste le enviaba una prueba de sus anotaciones a Séneca. Otra posibilidad es que coincidieran en París, en el colegio Montaigu o así lo cree al menos Gómez-Hortigüela. Vid. VV.AA., *Luis Vives. Reflejo de su tiempo*, Valencia, 1991, p. 86. En la ya citada carta de Vives a Strany de 1531, Vives se dirige a él en los siguientes términos: "He leído con enorme desazón que has estado enfermo, pero también con gran placer que te estás restableciendo. No es nada nuevo para mí escuchar o leer diariamente algo que has dicho o hecho debido a la consideración que te merezco, al propio tiempo de tu manifestación más evidente no sólo de tu amor hacia mí, sino incluso de tu veneración. Así pues, al ser todas tus muestras de afecto diarias, no me empeñaré en que a través de algunas cortas pruebas de agradecimiento parezca que yo he cumplido con el deber de mi gratitud. He decidido compensar tu perpetuo favor con una gratitud constante, de manera que pueda ofrecerte lo único de lo que

Quizá existiera también algún contacto entre Çavall y Honorato Juan, discípulo de ambos y principal beneficiario del testamento de Strany.<sup>51</sup> Con ello Çavall podría sumarse al pequeño círculo de valencianos gracias al cual Vives mantenía el contacto con su ciudad natal, ese *pequeño público atento* del que hablaba Fuster.<sup>52</sup> Entre ellos cabría destacar a los Cabanilles, miembros de la oligarquía local, a miembros importantes de la nobleza como don Serafín de Centelles, segundo Conde de Oliva o don Juan de Borja, tercer Duque de Gandía, y al virrey, el duque de Calabria, y a su segunda esposa, la discípula de Vives doña Mencía de Mendoza.<sup>53</sup>

Por último, y por lo que respecta a su docencia en la universidad de Valencia, los nombramientos oficiales de catedráticos por las autoridades municipales recogidos en los *Manuals de Consells* lo identifican como el primer catedrático de griego conocido del *Estudi General* de la ciudad. Según Amparo Felipo, regentó esta cátedra desde 1524 —año de su erección—<sup>54</sup>

*me siento capaz, a saber, tener gratitud, cosa que nada es al propio tiempo más hacadero, más hermoso, de manera que ya no es verdadero aquello que circulaba como un refrán entre los griegos: "dificultad que antecede a la belleza".* Vives, Carta a Strany, Brujas, julio de 1531. L. Riber, *id.*, 1772.

<sup>51</sup> Vives estuvo relacionado con la familia de los Juan. Uno de ellos, Honorato Juan (1507-1566), fue discípulo de Vives en Lovaina y gran amigo suyo. De él dirá en carta al duque de Gandía es "mancebo nacido para escalar las más altas cumbres y, si vive y sigue por el camino comenzado, llegará a ser lumbrera de la ciudad". Testimonio de los lazos comunes existentes entre Vives, Strany y Honorato Juan es la primera de las cartas de Vives a Honorato Juan citadas en la que éste se refiere a la muerte de Strany en los siguientes términos: "No es esta la ocasión de mentar el sentimiento que me causó la muerte de Strany; es cosa que ni yo te la puedo contar ni tú te la puedes creer", vid. L. Riber, *id.*, tomo II, pp. 1673-1675. Honorato fue además el enlace de Vives con el Duque de Calabria y llegaría a ostentar el cargo de preceptor del príncipe Carlos, hijo de Felipe II, y a ser nombrado obispo de Osma. La carta de Vives al duque de Gandía es citada por Pons Fuster, "El mecenazgo cultural de los Borja de Gandía: erasmismo e iluminismo", *Estudis*, n.º 21, ed. Departamento de Historia Moderna, Valencia, 1996.

<sup>52</sup> Fuster, *Rebeldes y Heterodoxos*, traducción de Josep Palacios, ed. Ariel, Barcelona, 1972, p. 167.

<sup>53</sup> Al conde de Oliva le dedicó dos de sus primeras obras, *De tempore, id est, de pace in qua natus est Christus* y el *Cyplei Christi Descriptio*, ambas de 1518. Los contactos con el duque de Gandía los estableció al saber de sus inquietudes humanistas por Strany y Honorato Juan y fue a él a quien dedicó en 1529 su *De officio mariti*. Parece ser que desde ese momento Vives siguió enviándole alguno de los libros que escribía. La relación con el duque de Calabria está documentada desde 1538, fecha en la que éste le envía una carta para que atendiera en los Países Bajos a unos valencianos. A doña Mencía de Mendoza, esposa por aquel entonces del duque de Nassau, dedicó Vives su "Interpretación alegórica de las bucólicas de Virgilio" en 1537 y sería ella quien atendiera las necesidades de la viuda de Vives, Margarita Valdaura, a la muerte de éste. Una aproximación a los contactos de Vives con Valencia puede encontrarse en González y González, *ibid.*

<sup>54</sup> Su nombramiento es del 4 de mayo de ese año, aunque la primera noticia sobre esta cátedra que aparece en los *Manuals de Consells* es del 7 enero de 1524, encargándose su lectura a una persona no especificada. A. Felipo Orts, *id.*, p. 98.

hasta 1528, siendo sustituido por el erasmista Pedro Juan Oliver a lo largo de los dos cursos siguientes (1528-1530). Çavall impartiría de nuevo su docencia de griego durante un único curso académico (1530-1531).<sup>55</sup>

La importancia de esta cátedra de griego radica tanto en su relativa novedad —es la primera universidad de la Monarquía Hispánica en contar con ella después de las “grandes”, Salamanca y Alcalá de Henares— como en su posterior relevancia en el ámbito valenciano y aragonés. Además, solo veintitrés años más tarde, en 1547, sería creada una segunda cátedra de griego que seguiría funcionando hasta 1693. Como a primer titular a Cosme Damián Çavall le corresponde, pues, el indiscutible mérito de haber iniciado, a nivel universitario, la enseñanza del griego en Valencia —veinte años antes de la implantación de la disciplina en Barcelona, treinta y tres años antes que en Zaragoza y cuarenta años antes que en Valladolid— y de haber contribuido a fundamentar los cimientos de una dilatada y gloriosa tradición helenística en la que se insertan Miguel Jerónimo Ledesma, Pedro Jaime Esteve y Pedro Juan Núñez.<sup>56</sup>

En 1531 pasaría a ocupar una cátedra de oratoria que ostentaría durante dos cursos académicos (1531-1532 y 1532-1533).<sup>57</sup> Esta disciplina funcionaba como independiente de la de poesía desde 1514 y la cátedra se doblaría a partir de 1549.<sup>58</sup> La última noticia que se tiene de Çavall es esta reelección del 10 de mayo de 1532. Ya no aparece en la siguiente provisión de esa cátedra ni de ninguna otra y desde ese momento se pierde su rastro en la universidad.<sup>59</sup>

<sup>55</sup> Para ese curso había sido designado en mayo don Juan de Castellví, que no llegaría a impartir la materia, pues el 7 de octubre era sustituido por Cosme Damián Çavall. Para el curso siguiente sería designado catedrático de griego Miguel Jerónimo Ledesma. A. Felipo Orts, *id.*, pp. 98-99.

<sup>56</sup> S. García Martínez, *id.*, pp. 375-376 y 397.

<sup>57</sup> Para el curso 1531-1532 se elige hoy un segundo profesor, el *reverend mestre Ibarra*, que lee también Oratoria o Historia, sin que ello implique la exclusión de Çavall. A. Felipo Orts, *id.*, p. 91, nota 63. Para el curso siguiente, 1532-1533, Çavall es elegido de nuevo catedrático de oratoria, A. Felipo Orts, *id.*, pp. 91-92.

<sup>58</sup> Sería independiente de la cátedra de poesía entre 1514 y 1584 y funcionarían dos cátedras entre 1549 y 1574. Aunque en ocasiones el término se confunde con el de retórica, la de oratoria es la denominación más habitual hasta 1597. En 1584 vuelven a unirse poesía y oratoria y desde 1593 dejan de dotarse ambas. Desde 1597 pasará a cubrirse de forma regular una cátedra de retórica. Los nombramientos para la cátedra de retórica que documenta Amparo Felipo con anterioridad a 1597 son para los años 1523, 1524, 1563, 1577 y 1581. A. Felipo Orts, *id.*, 91 a 95 y 89.

<sup>59</sup> *Lo que sugiera apartamiento por vejez o, más posiblemente, por muerte, puesto que no hemos encontrado ninguna referencia biográfica o bibliográfica posterior a 1532.* S. García Martínez, *id.*, p. 384, nota 104.

### 3. CONCLUSIÓN

Cosme Damián Çavall no sólo fue el primero que sepamos enseñó desde una cátedra del *Estudi General* una de las dos grandes lenguas clásicas, la griega, sino que además cultivó y enseñó la disciplina humanista por excelencia, la retórica.

La fuerza del discurso es tal, en su consideración, que:

No es ya que el choque de cualquier relación tenga especial importancia para corregir y echar a perder las naturalezas humanas, sino que sobre todo tiene poder el discurso, que aporta consigo una fuerza auténtica y oculta sacada de esos secretos rincones del alma y, por decirlo mejor en griego, una energía, y la transmite al alma del oyente, en el que penetra: un veneno instantáneo, caso de que sea pernicioso, o un remedio eficaz, si fuese saludable.<sup>60</sup>

Su *oratio* puede entenderse como una lanza rota públicamente por un profesor del *Estudi* en favor de la causa humanista. Prueba de ello es tanto su reivindicación de las figuras de Erasmo, Budé y Vives como sus palabras en defensa de una buena elección de los autores que van a ser leídos en las aulas.<sup>61</sup>

*Y os pido, cultísimos señores, y suplico por Dios inmortal que no imitéis a los malos maestros, esto es, a esos ignorantes y faltos de conocimientos que, como no han leído nunca a aquellos antiguos maestros de mejor sabiduría, ni los entendieron, ni se preocuparon de ello, explican a sus discípulos a los escritores más oscuros, sin valorar nada cuán notablemente la inteligencia de la desgraciada juventud nacida para los mejores estudios se embotata, se despunta y se rompe con estas bagatelas, esas nimiedades scialianas y esas tonterías (¡oh dolor! ¡pública calamidad!), de manera que aquellos a quienes se ha enseñado con gran esfuerzo lo que corresponde enseñarles mientras según su edad empiezan a aprender, tienen también el mayor pesar.*<sup>62</sup>

<sup>60</sup> “Porro cum omnis contubernii conflictatio plurimum habet momenti ad corrigenda, depravandaque mortalium ingenia, tum praecipue valet oratio, quae quidem ex arcanis illis animi penetrabilibus depromptam, genuinam quandam et occultam vim atque, ut graece dicam melius, energie, secum adfert eamque in auditoris animum, in quem illabitur: transfundit praesentaneum venenum, si pestilens fuerit, remedium efficax, si salutaris”, C. D. Çavall, *id.*, f. 12 r.

<sup>61</sup> En aquellos momentos, los que hoy conocemos por escolásticos eran los herederos de un sistema de saber que había dado frutos importantes a lo largo de varias centurias y ocupaban una posición fuerza en los sistemas docentes europeos. El principal enfrentamiento con los humanistas se producía en torno a una cuestión de metodología nada banal: los humanistas pretendían un retorno a los textos originales, obviando las glosas y comentarios posteriores que se habían convertido en la única base de los manuales universitarios.

<sup>62</sup> “Neque imitemini vos obsecro, vir literati, atque per deum imortalem obtestor malos praecipitantes, hoc est imperitos, et indoctos, qui quod veteres illos melioris eruditionis antistites numquam nec evoluerunt, nec intellexerunt, ac ne curarunt, quidem, fordidissimos quos-



Sus alabanzas a Erasmo, Vives y Budé no dejan lugar a dudas sobre sus simpatías intelectuales. Califica a Erasmo y Budé de “*dos tesoros de todas las buenas letras de esta época nuestra*” y de “*sin discusión, verdaderas luces de la república literaria*”. Junto a ellos cita a Lorenzo Valla, Rodolfo Agrícola, Hermolao Barbaro, Policiano y Pico de la Mirandola y su propio maestro, Nebrija. Además, confiesa que algunos de ellos (Hermolao Barbaro, Erasmo, Vives, Aldo Manucio y Guarino Veronese, entre otros) han inspirado muchos de los fragmentos de su discurso.

*Possem etiam commemorare nunc donec illos omnium bonarum literarum thesauros hoc nostro tempore neque non reipublicae literariae sine controversia vera lumina, Erasmus Roterdamum et Gulilelmum Budeum, viros quidem sic multiuga eruditione praedictos ut omnibus iuxta notum sit, absoluisset iam quod paucissimis adhuc scimus contigisse etiam a multis seculis cyclopediam.*<sup>63</sup>

Sus vínculos personales con Strany, Nebrija y Vives unidos al magisterio de los dos primeros, al tipo de docencia que impartió, a su enaltecimiento de Erasmo, de Budé o de Valla, y a las ideas que defendió en sus discursos y sus libros nos permiten defender la innegable conexión de Cosme Damián Çavall con el movimiento erasmista y humanista europeo, peninsular y valenciano.

---

*que scriptores discipulis suis interpretantur, nihil videlicet pensi habentes, quam notabiliter ingenia miserae iuventutis ad optima quae studia nata, naeniis istis, atque quisquiliis siculis gerris, persolisque nugis magis frivolis et vanioribus (proch dolos, o publicam calamitatem) hebetentur, retundantur, et fragantur ut quibus magno negocio ea discantur quae cum semel per aetatem sapere coeperint, sunt dediscenda itaque etiam maximo constat poenitentia. Plura de officiis docentium loquenti, reliquum est, ut de officio vestro iuvenes et pueri, non nihil ut sum pollicitus perstringamus. Qua in re explicanda tantum obest, ut longior sim, ut per transennam, quod aiunt, sim eam vobis exhibiturus”.* C. D. Çavall, *id.*, f. 14 r.-f. 14 v.

<sup>63</sup> C. D. Çavall, *id.*, f. 5 v.